ACTA DE SESIÓN 03/2023 ORDINARIA
SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA

En el Municipio de Tlalpujahua, Michoacán siendo las 13:18 hrs del día 28 de abril de 2023 se reúnen en las instalaciones de la Biblioteca pública "Gildardo Lika Gavilán", ubicada en calle Libertad s/n colonia Centro de Tlalpujahua, Michoacán, C. Luis Alberto Soto Padilla, Secretario del Ayuntamiento y suplente del Presidente Municipal de Tlalpujahua, C. Fernando Velázquez Berrios, Representante del Ayuntamiento; C. Rafael Berrios Guerrero, Representante de la Academia; Ll. Roberto García Escobar, Subcoordinador de Estado Abierto y Transparencia Proactiva (de manera virtual), representante del organismo garante; C. Javier Vidal Ramírez, representante de la sociedad civil y C. Diana Laura Colín Ruíz Facilitador, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión ordinaria N°03 del Secretariado Técnico Municipal de gobierno abierto del Municipio de Tlalpujahua.

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de Lista y comprobación de quórum.
II. Aprobación de la orden del día.
III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria Abierta para las Mesas de Co creación y Talleres de Sensibilización.
IV. Asuntos generales.
V. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno. Se hace el pase de lista por parte de la C. Diana Laura Colín Ruiz, facilitador del STM.

Autoridad	**Ayuntamiento**	**Jorge Medina Montoya**	
	Ayuntamiento	**Luis Alberto Soto Padilla (suplente)**	**PRESENTE**

Autoridad	Ayuntamiento	Fernando Velázquez Berrios	PRESENTE
Organismo garante	IMAIP	Roberto García Escobar	PRESENTE
Sociedad Civil	Unión de Esfereros "La magia de la Navidad"	Javier Vidal Ramírez	PRESENTE
Academia	Escuela Preparatoria "Ignacio López Rayón"	Rafael Berrios Guerrero	PRESENTE
Ciudadanía		Rolando Esquivel Ruíz	AUSENTE

Se informa que se encuentran mayoría de integrantes del STM, por lo que existe el quórum legal para desarrollar el orden del día.

Punto número dos. Una vez leído el texto correspondiente a la orden del día los asistentes aprueban.

Punto número tres. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria Abierta para las Mesas de Co-creación.

En uso de la palabra la C. Diana Laura Colín Ruíz, facilitador del STM, comenta que se ha elaborado un borrador para convocatoria para las mesas de co-creación, y procede a dar lectura a la misma.
Se pide a los asistentes dar su opinión al respecto, y se pone a consideración la aprobación de la convocatoria y del día a realizar dichas mesas de trabajo, el cual se propone se llevan acabo el día 16 de mayo.

Se pregunta a los asistentes su opinión al respecto y levanten su mano si se puede tomar como punto de acuerdo la aprobación de la Convocatoria:

-------ACUERDO UNANIMIDAD/ACTA STM 01- ORD/ACUERDO 01/28-04-2023------

Por Mayoría de cinco votos a favor se aprueban la Convocatoria y se solicita que a través de la unidad de transparencia sea publicada en las redes sociales del Ayuntamiento de Tlalpujahua y sean realizadas invitaciones a organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Punto número cuatro. Asuntos generales. No se comentan asuntos generales.

Punto número seis. Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, la C. Diana Laura Colín Ruíz, Facilitador del STM, declara formalmente terminada la Sesión Nº 03 del Secretariado Técnico municipal de gobierno abierto del Municipio de Tlalpujahua firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo a las 13:29 hrs.

C. **Luis Alberto Soto Padilla**
Suplente del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlalpujahua.

C. Fernando Velázquez Berrios
Ayuntamiento

C. Rafael Berrios Guerrero
Academia

JAVIER VIDAL

C. Javier Vidal Ramírez
Unión de esfereros
"La Magia de la Navidad"

Ll. Roberto García Escobar
Subcoordinador de Estado Abierto y Transparencia Proactiva

C. Diana Laura Colín Ruíz
Facilitador

CONVOCATORIA ABIERTA

PARA PARTICIPAR EN LAS MESAS DE COCREACIÓN Y LOS TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE MUNICIPIO ABIERTO EN TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

El Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, de conformidad en las atribuciones de coadyuvancia, con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y representantes de la sociedad civil, en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción de políticas y mecanismos de apertura gubernamental; establecidas por el **Artículo 40** Inciso B Fracción **XV** de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Así como el artículo 134 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

CONVOCA:

A las organizaciones de la sociedad civil y autoridades que suscribieron la Declaratoria de Gobierno Abierto para el Municipio de Tlalpujahua, Michoacán 2021-2024, así como al público en general; a participar en las mesas de cocreación y los talleres de sensibilización para la elaboración del Plan de Acción de Municipio Abierto en el Municipio de Tlalpujahua, Michoacán. Bajo las siguientes bases:

I. El objetivo de la presente convocatoria es incentivar la participación para que la ciudadanía, la academia y la sociedad civil, entre otros, formen parte de las mesas de cocreación para el desarrollo de los compromisos que formarán el Plan de Acción.

Esta convocatoria se encuentra publicada en las páginas y redes sociales de la institución pública. Asimismo, con el fin de ampliar el alcance de esta convocatoria, se enviarán invitaciones por escrito, pudiéndolas hacer llegar a través de medios electrónicos a las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general a formar parte de esta etapa.

II: Las personas que formen parte de las organizaciones de la sociedad civil o de las instituciones públicas que forman parte del STM de Gobierno Abierto para el Municipio de Tlalpujahua, así como la ciudadanía que haya participado o esté participando como parte de la sociedad civil del Ejercicio de Gobierno Abierto, podrán inscribirse para participar en las Mesas de Cocreación para la elaboración del Plan de Acción.

III. Quienes se inscriban a las Mesas de Cocreación podrán participar en los Talleres de Sensibilización que, para estos efectos, se desarrollen el día 16 de mayo de 2023.

Cualquier duda, comentario o sugerencia estamos a tus ordenes: en los teléfonos 711 688 0598, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia ubicadas en la Planta Alta del DIF Municipal.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el STM de Gobierno Abierto a través de la Persona Facilitadora, o, en su caso, por cualquier miembro facultado del STM.